

REGLAMENTO PARA PRESENTACIÓN DE PÓSTERES

1- Instrucciones Generales.

- 1.1. Los trabajos presentados tendrán formato digital, deberán ser originales e inéditos, es decir no deberían estar publicados en forma parcial o total en algún medio de difusión de artículos científicos, ni haber sido presentados en algún evento organizado por el Círculo de Odontólogos del Paraguay, en alguna otra forma.
- 1.2. Los trabajos podrán participar bajo la modalidad de **Trabajos Científicos** (contienen resultados originales de investigación que pueden considerarse un aporte al conocimiento) o **Trabajos Libres** o de divulgación (Revisiones bibliográficas, comunicaciones, ponencias, descripción de técnicas operatorias o de proyectos en marcha, casos clínicos, experiencias *in vitro*).

2- Autores.

- 2.1. Podrán participar en el Concurso todos los estudiantes de las Facultades de Odontología del país y del exterior así como profesionales odontólogos nacionales o extranjeros que estén inscriptos al Congreso antes de la fecha límite para la recepción de resúmenes que completen los requerimientos de la ficha de inscripción. (Ver *ANEXO 1*. Ficha de inscripción)
- 2.2. Se aceptarán hasta 5 (cinco) autores por trabajo, debiendo cumplir todos con los requerimientos del punto 2.1., siendo por lo menos uno de ellos presentador y deberá estar presente en el horario de presentación al público
- 2.3. No hay límite de trabajos para los autores, pero podrán ser presentadores como máximo solo de dos trabajos.
- 2.4. El autor puede tener impreso prospectos o resúmenes con información adicional para distribuirlo entre el público y una copia del trabajo completo que podrá ser requerida por los evaluadores en el momento de la presentación.

3- Presentación de Resúmenes para su aceptación.

- 3.1. El resumen deberá ser enviado por correo electrónico secretaria@cop.com.py o a los encargados: **Dra. Gloria Medina Quiñonez** (dragloriamedina@gmail.com), **Dr. Juan**

Carlos Zárate (*juankiza@hotmail.com*) o **Dra. Rosa Paredes Álvarez** (*romaluparedes@gmail.com*), de la Ficha de inscripción y la Constancia de la institución a la que pertenecen.

- 3.2. La fecha límite para la recepción de los resúmenes es el 31 de setiembre del corriente año. No se aceptarán prórrogas.
- 3.3. La organización del Congreso facilitará una copia digitalizada de la hoja con el formato correspondiente al resumen. (Ver ANEXO 2. Hoja de Resumen)
- 3.4. El tipo de letra a utilizar es Times New Roman (cuerpo 12), el interlineado debe ser simple. La extensión total será de entre 250 a 300 palabras para los Temas Libres y de 600 a 800 palabras para los Trabajos Científicos (Investigación).
- 3.5. El formato será el de resumen estructurado para los trabajos **científicos**, en el que constarán las siguientes secciones: Antecedentes o planteamiento del problema y justificación, Objetivos, Material y métodos (o Pacientes y métodos), Resultados y Conclusiones.

Para los trabajos **libres**, el formato será el de resumen no estructurado, constando de lo siguiente: objetivos, descripción del trabajo de laboratorio, caso clínico o tema revisado y principales conclusiones.
- 3.6. Los resúmenes serán verificados previamente por el Comité designado por las autoridades del Congreso y se informará la aceptación el día 5 de octubre.
- 3.8. Los resúmenes, eventualmente, podrán figurar en el libro de resúmenes o publicaciones del Congreso si la Organización del mismo lo dispusiera.

4- Formato de presentación de los Pósteres.

- 4.1. Los trabajos aceptados para exposición, serán presentados y expuestos por los autores en el lugar, horario y fecha designados por el Comité Organizador.
- 4.2. Los pósteres digitales deberán ser guardados en los equipos informáticos en el sitio asignado por el Comité Organizador, como mínimo 1 día antes de la sesión, y se mantendrán expuestos todo el tiempo señalado en el programa, debiendo ser retirados una vez concluida la sesión del día.

4.3. Los pósteres digitales deberán ser presentados en el formato JPG - tamaño 1.920 x 1.080.

4.4. Las secciones que deben contener son:

- *Encabezado:* En él figurarán: El nombre de la Universidad, la Facultad, fecha, más abajo el Título del trabajo, y nombre de los autores (Apellidos e iniciales de los nombres, no se incluyen a los tutores o asesores). (estudiantes)
- *Encabezado:* En él figurarán: El Título del trabajo, y nombre de los autores (Apellidos e iniciales de los nombres, no se incluyen a los tutores o asesores). (profesionales)
- *Cuerpo:* Debe ser autoaplicativo, con el mínimo posible de texto y el máximo de ilustraciones.
- En los trabajos **científicos** deben distinguirse claramente las partes de un trabajo de investigación: Introducción, Metodología, Resultados y Conclusión.
- En los trabajos **libres** deben estar claramente definidos: los Objetivos, Metodología (Descripción de técnicas, Caso clínico o Revisión bibliográfica), y Conclusiones.
- *Pie del póster:* Principales referencias bibliográficas (no más de 5, sólo en el póster). Agradecimientos o reconocimientos, si fuere necesario (en una línea).

4.5. La escritura debe ser legible con tipografía Times New Roman. El título deberá tener no más de dos líneas (15 palabras) y el tamaño de las letras de no menos de 22 puntos. El nombre del autor y el cuerpo del trabajo deberán tener el tamaño de las letras de no menos de 14 puntos.

- 5 - La Comisión Organizadora del Congreso no se hará cargo de los costos que demanden la elaboración y presentación de los trabajos, los cuales correrán a cargo de los participantes.
 - 6- Los Pósteres **Científicos** concursarán por un premio honorífico establecido por la Comisión organizadora del Congreso. La selección del mejor trabajo estará a cargo de un jurado compuesto por destacados profesionales reconocidos internacionalmente. Todos los autores recibirán los certificados de participación correspondiente.
 - 7- Los Pósteres que se presentan en la categoría de Temas **Libres** no participan en ningún concurso y todos los autores recibirán el certificado de participación correspondiente.
 - 8- Cualquier situación no contemplada o punto insuficientemente aclarado será resuelto y aclarado por los responsables del Capítulo Estudiantil y la Comisión Organizadora Central del Congreso.
-

ANEXO 1.

CAPÍTULO ESTUDIANTIL
Ficha de Inscripción

INSTITUCIÓN:		
AUTOR / PRESENTADOR: (Nombres y Apellidos completos)		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		
TELÉFONOS:	Part.:	Cel.:
CORREO ELECTRÓNICO:		
N° DE CHEQUERA: (o Recibo de inscripción al Congreso)		
CO AUTORES: (Nombres y Apellidos completos y Números de chequeras o Recibo de inscripción)		
TUTOR (es):		
TÍTULO DEL TRABAJO:		

ANEXO 2.

CAPÍTULO ESTUDIANTIL
Hoja de Resumen

Categoría:	
Título:	
Autor/es:	
País:	
Dirección electrónica del autor responsable :	
Palabras Claves:	

- El título del trabajo se escribirá en negrita y mayúsculas. En el texto se utilizarán mayúsculas y minúsculas, a simple espacio y sin negrita.
- No se incluirán gráficos, tablas ni figuras.
- Se incluirán tres a cinco palabras clave
- Ver otras orientaciones en el Reglamento de Presentación.